
SESION ORDINARIA N° 134/2012
ACTA N°. 134/2012

En Cerro Sombrero a veintiocho días del mes de agosto de 2012, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento treinta y cuatro del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Don Ricardo Olea Celsi, la presencia de la Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. VICTOR VEGA VERA
Sr. EDURADO BAHAMONDE BARRIA
Sra. ROSA NICETICH VERA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. JOEL GONZALEZ CARO
Sr. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

- Acta sesión ordinaria N° 120: aprobada por unanimidad sin observaciones.
- Acta sesión ordinaria N° 121: aprobada por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:
CUENTA DEL ALCALDE

- 2.1** El Sr. Alcalde informa que el sábado y domingo recién pasado se llevo a efecto la ronda dental del programa de JUNAEB y la ronda dental contratada por el municipio para la comunidad, el cual esta implementado casi 20 años entregando atención gratuita a la comunidad.
- 2.2** Hoy día se recibió la visita de funcionarios del Medio Ambiente de Santiago, con la finalidad de fiscalizar y revisar el proceso del sistema de calificación ambiental municipal al que se ha optado, encontrando todo el procedimiento en forma normal, felicitando por el trabajo realizado y por el interés del municipio en buscar esta calificación, a ellos los motivo el hecho de que una comuna tan austral este gestionando esta certificación.
- 2.3** El próximo jueves y viernes los docentes viajan a Punta Arenas para participar del microcentro, donde también habrá coordinadores de otras regiones.
- 2.4** Informa el Sr. Alcalde que en la próxima sesión del Concejo Municipal se les entregará el programa de Fiestas Patrias y mes de la Chilenidad.
- 2.5** Por problemas que ocasional los arreglos de mantención de la escuela, los que son un trastorno para el desarrollo de las clases, y se van resolviendo los problemas en la medida que se van presentando, se le ha informado a la Guarnición militar de que la escuela no va a estar en condiciones de servir como local de votaciones para las próximas elecciones municipales, este es un informe preliminar y van a venir a visitar el establecimiento y habrá que elegir otro lugar para poder desarrollar esta actividad.
- 2.6** En el informe de Chile Compras que se les entrega vía correo electrónico sobre los procesos de compra, se indica también que se adjudico la construcción del Albergue de Bahía Lomas a Teresa Antiqueras Muñoz con un total de \$77.973.000 proyecto FRIL.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA: No hay

3.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 7-A GESTION

El Sr. Alcalde invita al Encargado de Finanzas, Don Juan Mancilla Pérez, para exponga la Modificación 7-A.

El Sr. Mancilla, indica que la modificación es por mayores ingresos que estiman percibir por el FCM y son distribuidos en el ítem 21 de honorarios para la cancelación del funcionario apoyo Secplan y contempla los honorarios de la Dirección de Obras Municipales y en el ítem 31 honorarios para contratar un administrativo de apoyo al sistema de transparencia.

El Sr. Brztilo consulta por la contratación de personal para transparencia, ya que cuando la Sra. Beatriz renunció se contrato a la funcionaria que está actualmente y porque ahora se requiere otra persona más.

El Sr. Mancilla dice que además de cumplir funciones exclusivamente para transparencia va a apoyar en otras funciones de tipo administrativo dentro de la municipalidad ya que cada vez se está recibiendo de parte del Gobierno central diferentes funciones que se han tenido que ir cubriendo con cargas de trabajo que no vienen acompañadas de contratación de personal.

El Sr. Alcalde dice que se está contratando por el programa de transparencia pero también será apoyo principalmente de la Secretaría Municipal, quien tiene 3 cargos que le demanda una cantidad de tiempo superior a las horas de trabajo normal, solamente el cargo de Sostenedora de Educación es de dedicación diaria y los cargos dependen solo de su nombramiento como Secretaria Municipal y no tiene otros ingresos, y se ha visto sobrepasada en su trabajo administrativo y ese es el motivo de este apoyo.

La Sra. Nicetich consulta si el contrato es hasta fin de año, el Sr. Alcalde dice que si ya que los presupuestos son anuales, para el año 2013 habrá que verlo en el proyecto de presupuesto.

Aclaradas las dudas el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 356

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 7-A DE GESTION MUNICIPAL POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 18.906.-, POR MAYORES INGRESOS LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.

VARIOS:

4.1 El Sr. Alcalde informa que el Comité de Vivienda "Mi Casa en Primavera", confirmó su asistencia a la reunión convocada con el fin de dar a conocer su proyecto.

4.2 La Sra. Nicetich, solicita acuerdo para asistir al curso que dicta Cedora en Punta entre el 5 al 9 de septiembre del presente, en el tema la Contraloría General y las Municipalidades, los Concejales Eduardo Bahamonde y Joel González solicitan poder asistir, el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal, y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 357

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA ASISTENCIA DE LOS COCNEJALES ROSA NICETICH VERA, EDUARDO BAHAMONDE BARRIA Y JOEL GONZALEZ CARO AL CURSO DICTADO POR CEDORA EN PUNTA ARENAS, DENOMINADO "LA CONTRALORIA GENERAL Y LAS MUNICIPALIDADES" A EFECTUARSE ENTRE EL 5 AL 9 DE SEPTIEMBRE EN

LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS.

- 4.3** El Sr. Alcalde informa que hay pendiente la asignación de recurso de una cantidad importante de proyectos por lo que el día 23 de agosto fue a entrevistarse con la Intendente Suplente, con el fin de solicitarle que se inicie el trámite, pero a su vez ella le pidió que conversara con la gente del Gobierno Regional específicamente la DAC y por cambio de Intendente aun no se ha concretado y están en espera.
- 4.5** El Sr. Brztilo consulta si se tiene conocimiento de que ayer hubo un deslizamiento de terreno en el lugar donde se construye el muro.
El Sr. Alcalde solicita la presencia del Director de Obras Municipales, Don Carlos Aro, para que informe al respecto.
El Sr. Aro dice que no tiene conocimiento de ello pero que mañana visitará la obra en terreno e informara al Concejo Municipal, la constructora tampoco le ha informado nada.
El Sr. Brztilo dice que a la gente que está trabajando en la obra se le vino parte de un cerco con tierra desde arriba, por lo que avisaron a la casa que tengan cuidado.
El Sr. Alcalde indica al DOM que se haga la visita en terreno y se informe vía correo electrónico a los Sres. Concejales.
- 4.6** El Sr. Andrade consulta respecto de algún problema que haya tenido la Municipalidad o algo que paso en la maestranza al personal que fueron a declarar.
El Sr. Alcalde dice que es a raíz de una denuncia que hizo la empresa Relsa por un robo de 4 neumáticos con llantas y esos neumáticos habrían aparecidos en la maestranza municipal, se hizo la investigación interna en el municipio para ver lo que había pasado y fue un funcionario de Relsa que fue a dejar estos neumáticos con las llantas a la maestranza para que hicieran el favor de desmontárselos, sin explicar el origen de éstos, Relsa se entero de la situación e hicieron una denuncia a Carabineros y a su vez Carabineros la remitió de inmediato a la Fiscalía, por lo que esto provoco un proceso legal en el cual las personas que están involucradas sin tener responsabilidad o teniendo responsabilidad están siendo citados todos los funcionarios de la maestranza, agrega el Sr. Alcalde que en la investigación interna que hizo el municipio quedo establecido que ningún funcionario de la municipalidad está cometiendo delito de receptación, se desconoce la declaración del día lunes, ellos tuvieron que pedir un día de permiso y concurrir como cualquier ciudadano a presentar su declaración en la Fiscalía.
El Sr. Andrade consulta si sigue vigente la prohibición de ingresar vehículos no municipales a la maestranza, el Sr. Alcalde dice que está vigente y a raíz de eso se le puso una amonestación al funcionario por incumplimiento de las disposiciones, el resto del personal no tiene ninguna responsabilidad y fue citado como testigos.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 19:20 hrs., próxima sesión martes 04 de septiembre a las 18:30 hrs. de acuerdo al calendario de sesiones vigente, en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal